

**ECUADOR NO  
HA RENUNCIADO  
A SU SOBERANIA**

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

# La Razon

Guayaquil, viernes 28 de abril de 1995-Número 8.623 Precio S/. 500,00

14

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTOS CRIS C.LTDA.**

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía PRODUCTOS CRIS C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de febrero de 1995, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-002489 el 31 Mar. 1995.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Isabel Moncayo de Cabrera, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casada, colombiana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ING. GERARDO CABRERA ESPAÑA Y MARCELA CABRERA MONCAYO.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de capital, se reforman los Artículos Cuarto y Décimo Octavo, literal B) del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO CUARTO: El Capital social de la Compañía PRODUCTOS CRIS C.LTDA. es de DOS MILLONES DE SU-CRES, dividido en Dos mil participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una". "ARTICULO DECIMO OCTAVO. B) El Capital social se encuentra íntegramente suscrito y se ha pagado y queda distribuido de la siguiente manera: Ing. Gerardo Cabrera España, mil novecientos noventa y seis participaciones de un mil sucres cada una,... y señorita Marcela Cabrera Moncayo, cuatro participaciones de un mil sucres cada una,..."

Guayaquil, 06 de abril de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL